PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, jueves 29 de agosto de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9241

DE ACTUALIDAD

Las noticias recibidas del Congreso Socialista recientemente celebrado en Stuttgart, ciudad alemana, dan idea del hermoso acto celebrado por los socialistas, en el que, á pesar de hallarse congregados más de 50.000 individuos de diferentes naciones, y distanciados no solo por diferencia de raza sino por cuestiones económicas, causa y origen de todos los problemas sociales, no se ha registrado el más lijero incidente. Nosotros admiramos sinceramente á los obreros que han concurrido al citado Congreso y gustosos comentamos á continuación alguno de los extremos aprobados por los delegados socialistas.

Como en todos aquellos actos en que diferentes individuos deben aportar soluciones á un mismo problema, en el Congreso Socialista de Stuttgart, sustentáronse distintas opiniones, y algunas de ellas tan diametralmente opuestas, que no lo pueden ser más: enfrente de las teorías contra las nacionalidades de Hervé, pusiéronse las del *leader socialista* alemán Bebel: el choque no podía ser más fuerte ni más importante, atendidas las condiciones de los mantenedores. A pesar del sinnúmero de partidarios que los dos eminentes socialistas tenían en el meeting, á pesar de los elocuentes y crudos discursos de algunos de los partidarios de ambas teorías y á pesar de ponerse en parangón las glorias patrias, soportáronse mútuamente las mortificaciones que para ambos partidos había, y como hombres conscientes de su obligación y compenetrados de sus deberes y derechos nombraron una ponencia compuesta de sus principales hombres para que harmonizando los conceptos de uno y otro bando, dieran una fórmula que además de satisfacer á todos, cumpliera con el fin del partido. Después de larga discusión y de aprobada previamente una resolución en la que se aprueba la conducta de los Congresos socialistas anteriores y se manifiesta la necesidad de combatir al militarismo y al capitalismo apruébase definitivamente por unanimidad y por aclamación la siguiente conclusión, defendida elocuentemente por Vandervelde: «Si amenazase estallar una guerra, es un deber para la clase obrera de los países interesados y de sus representantes en los Parlamentos, con la ayuda del Comité Internacional, hacer todos los esfuerzos posibles para impedirla, usando de todos aquellos medios que les parezcan más apropiados. Si á pesar de eso la guerra estallase, tienen la obligación ineludible de intervenir para hacer que cese, cuanto antes, y hasta si es preciso utilizar la crisis económica y política, para así agitar la masa popular, en sus capas más profundas, con el fin de precipitar, el fin de la dominación capitalista.»

Nosotros admiramos, y aplaudiríamos esta hermosa conclusión si no viéramos en esta algún deje de imprevisión perdonable en sociólogos noveles, pero imperdonable en sociólogos del fuste Jaurès, Guesde, Herve, Bebel, Vollmar, Adler, Vandervelde, Ferri, Rosa, y Luxemburg. Nosotros admiramos esta notable fórmula de solución porque concilia y robustece la teoría socialista y la harmoniza con los intereses de la humanidad; nosotros la admiramos también, porque tiende á hacer desaparecer el sentimiento de destrucción engendrado en nuestro ser por el problema económico, y que hace nos parezcamos al bruto al hacer imperar la ley del más fuerte; pero nosotros no la aplaudimos, porque nos parece imposible, dado el estado de cultura, en general, de la masa obrera, pueda en un momento dado, ponerse ésta en movimiento y destruir á la masa capitalista potentísima por muchos conceptos; mientras la masa obrera no esté completamente convencida de sus *deberes* y *derechos*, y mientras no esté completamente capacitada para cumplir los unos y ejercer los otros, es una quimera quererla mover al unísono y hacer que ejerza justa y equitativamente la acción social: eduquémosla primero, y podremos esperar de ella que sea la defensora de los intereses de la humanidad.

Acabo este pequeño comentario mandando un abrazo de salutación á los congresistas de Stuttgard, no porque sean socialistas, no, ya que los bandos políticos me son complemente indiferentes, sino porque han sido una multitud de hombres reunidos para discutir cuestiones difíciles de resolver y completamente opuestas y han sabido soportarse mútuamente todas las inconveniencias que unos y otros han cometido. Yo os saludo, ¡oh! *hombres* y espero ver nuevos actos como el que acabais de celebrar, en mayor número y en mayor concurrencia.

Streng.

28-8-907.

Ley electoral

(Continuación)

Art. 37. La Junta municipal del Censo se reunirá en sesión pública el domingo siguiente á la convocatoria de toda elección de Diputados á Cortes ó Concejales. Si el día de la convocatoria fuese viernes ó sábado, esta reunión se celebrará el jueves inmediato.

Para cada sección designará dos adjuntos, que, en unión del Presidente, constituirán las Mesas electorales, agregándose los Interventores que nombren los candidatos, si hacen uso de este derecho.

El procedimiento que deberá seguir la Junta municipal para designar estos dos adjuntos y sus correspondientes suplentes, será igual al empleado para la designación de Presidente; pero se prescindirá de la lista de donde éste haya sido designado.

En las otras dos listas se eligirán los dos primeros electores respectivos según el orden del artículo anterior. Por el mismo procedimiento se elegirán los dos suplentes de los adjuntos, empezando por las letras opuestas á las que sirvieron para designar á los adjuntos.

Los suplentes sustituirán á los propietarios en casos de ausencia ó enfermedad acreditada.

Al Presidente le sustituirá su suplente del primer adjunto, y si éste tampoco asistiere, ocupará la presidencia el suplente del segundo adjunto.

Art. 38. La mesa, compuesta del Presidente y dos adjuntos, se constituirá á las siete de la mañana, el día fijado para la votación, en el local señalado para celebrarla, y desde la indicada hora hasta las ocho, el Presidente admitirá las credenciales de los Interventores que se presente y las confrontará con los talones que han de obrar en su poder. Hallándolos conformes, dará posesión de sus cargos en la mesa á los Interventores. Cuando el Presidente no hubiera recibido los talones de comprobación, ó le ofreciera duda la autenticidad del presentado en aquel acto, también dará posesión al interesado si éste lo exigiese, pero consignando en el acta su reserva para la depuración que en su día proceda y para exigir responsabilidad correspondiente al Interventor indebidamente posesionado ó al que hubiese desfigurado el corte talonario.

Si se presentaren más de dos Interventores por un mismo candidato, solo dará posesión el Presidente á los que primero le hubiesen exibido sus credenciales, y en su defecto, á los suplentes, á cuyo fin las irá numerando por el orden cronológico de presentación.

Las credenciales entregadas por los Interventores al tomar posesión, y los talones recibidos por los Presidentes, deberan formar parte del expediente electoral, al cual quedarán unidos en todo caso, bajo la responsabilidad del Presidente y de los adjuntos.

TITULO VI.

Del procedimiento electoral

Art. 39. Constituida la Mesa con el Presidente, los adjuntos y los interventores á quienes corresponda, no podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna alta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el Presidente y los dos adjuntos, al candidato apoderado ó Interventor que lo reclamare.

En dicha acta habrá de expresarse necesariamente como y con qué personas cualidades de éstas queda constituida la Mesa electoral.

Si el presidente rehusare ó demorare dar el certificado de constitución de la Mesa á algún candidato ó apoderado ó Interventor, se extenderá la oportuna protesta por duplicado, que firmarán los Interventores con el candidato ó su apoderado; un ejemplar de dicha protesta se unirá á los documentos electorales, y el otro se remitirá por los interesados á la Junta encargada por esta ley del escrutinio general.

El Presidente no está obligado á dar del acta de constitución más que un certificado para cada candidato aunque sean varios los apoderados ó interventores del mismo que estuviesen presentes y lo exigieren.

Art. 40. En toda convocatoria para elección de Diputados á Cortes ó Concejales, sea ésta general ó parcial, se señalará un solo día, que será siempre domingo, para las votaciones.

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones en el día designado, comenzando á las ocho en punto de la mañana sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una ó varias secciones, siempre bajo la responsabilidad de los respectivos Presidentes de Mesa y de los adjuntos, en su caso, á quienes se reserva la facultad de acordar, con expresión razonada del motivo, el aplazamiento, con designación simultánea de la fecha más próxima en la cual haya de verificarse la votación diferida. De tales acuerdos, los Presidentes enviarán en todo caso copias certificadas, en el acto mismo de adoptarlos, dentro de pliegos á la Junta Central del Censo, para que ésta haga comprobar la certeza y suficiencia de los motivos y declare ó exija las responsabilidades que resultaren.

Art. 41. La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: El Presidente anunciará «empieza la votación».

Los electores se acercarán á la Mesa uno á uno, y dirán su nombre. Después de cerciorarse por el examen que harán los adjuntos é Interventores, si los hubiere, de las listas del censo electoral, de que en ellas estará inscrito el nombre del votante, éste entregará por su propia mano al Presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quines dé su voto para Diputados ó Concejales.

(Continuará.)

Nuevo plan de Enseñanza del Seminario Conciliar

Nos Dr. D. Francisco de Pol y Baralt; por la gracia de Dios y de la Santa sede apostólica Obispo de Gerona, prelado doméstico de Su Santidad, condecorado con la Cruz de oro «pro ecclesia et pontífice», etc., etc.

Objeto preferente de nuestra solicitud pastoral, por la importancia y eficacia que tiene en la suerte futura de Nuestra diócesis, es el Seminario, donde se forman los que han de ser guías y maestros del pueblo de Dios, dispensadores de los Sacramentos, ejemplo á todos por su integridad de vida y defensores obligados de la verdad revelada contra los errores é impugnaciones de la falsa ciencia. Fijo é invariable es por su naturaleza el espíritu eclesiástico y una la verdad en todos los siglos; pero diversas son las armas y varia es la táctica con que la Iglesia es combatida según las tendencias de cada época y los progresos de las ciencias, y necesario es por lo tanto preparar á los seminaristas para que puedan reñir con gloria las batallas del Señor. Que salgan del Seminario instruidos para toda obra buena, como quería San Pablo á su discípulo Timoteo, y diestros en rechazar todos los errores para defender incólume según sus talentos, el depósito sagrado de la revelación divina, es obligación que sobre Nos pesa y cumpliremos con el favor divino, utilizando todos los me-

dios que en nuestras manos ha puesto la Providencia.

Si bastara para la implantación de un plan de estudios en esta Diócesis, la simple copia de los que están vigentes en los grandes seminarios, la empresa sería muy fácil, porque los hay autorizadísimos. Pero aceptando, como es debido, el criterio que los inspira, su adaptación es en todas partes un problema complejo y difícil, dentro del cual modificaciones, al parecer de poca importancia, son en último término decisivas para obtener los resultados que se persiguen.

Atentos sobre todo al adelantamiento y provecho de nuestros alumnos, después de maduro examen, hemos adoptado el siguiente plan de estudios que ordenamos y prescribimos, y empezará á regir en Nuestro seminario mayor desde el próximo curso académico.

Humanidades y Filosofía.

Curso primero.—Asignaturas de Gramática latina y castellana, Catecismo y Urbanidad. Catedrático Dr. D. Jaime Bordas.—Geografía, Lic. D. Francisco Perramón.

Curso segundo.—Gramática latina y castellana, Historia Sagrada y Urbanidad. Lic. D. Francisco Campmol.—Historia de España, Lic. D. Federico Trigás.

Curso tercero.—Gramática latina y castellana; Lic. D. José Tarrés.—Historia Universal y Lengua Griega; Dr. don Federico Dalmau.

Curso cuarto.—Literatura preceptiva y Retórica; Dr. D. Francisco J. Armendares.—Aritmética; Lic. D Federico Trigás.—Griego; Dr. D. Federico Dalmau.

Quinto curso.—Literatura preceptiva y poética; Dr. D. Arturo Costa.—Geometría y Trigonometría, Dr. D. Federico Trigás.

Sexto curso.—Lógica y Ontología; Licenciado D. José Pou.—Física y Química; Rdo. D. Mariano Pont.

Séptimo curso.—Metafísica especial é Historia de la Filosofía; Dr. D. Anselmo Herranz.—Historia natural é Higiene; Reverendo D. Mariano Pont.

Octavo curso.—Etica y Derecho natural y Sociología; Dr. D. Anselmo Herranz.—Agricultura y Geología; Reverendo D. José Esteve.

Facultad de Teología.

Noveno curso.—Teología general; don Joaquín Fors.—Oratoria y Patrología; Rdo. Don Ramón Doy.

Décimo curso.—Teología Dogmática; M. I. Sr. Dr. D. Pedro Iglesias.—Historia Eclesiástica y arqueología: Sr Don Ramón Doy.

Undécimo curso.—Teología Dogmática, M. I. Sr. Dr. D. Pedro Iglesias.—Cánones; Lic. D. Miguel Serra.

Duodécimo curso—Teología Dogmática; M. I. Sr. Dr. D. Pedro Iglesias.—Hebreo; M. I. Sr. Dr. D. Joaquín Gou.

Curso décimo tercero.—Teología Moral; M. I. Sr. Dr. Antonio M. Oms, y Licenciado Don José Mundet.—Sagrada escritura: M. I. Sr. Dr. Agustín Maymí.—Liturgia; Lic. Don Miguel Serra.

Curso décimocuarto.—Teología moral; M. I Sr. Dr. D. Antonio M. Oms, y Licenciado D. José Mundet.—Sagrada escritura; M. I. Sr. Dr. D. Agustín Maymí.—Teología pastoral; Lic. D. Miguel Serra.

(Entre los textos se señala la suma Philosophica de Zigliara; la Sociología del P. Vicens, la Agricultura de Espona, la Geología de Almera, la Synopsis theologiae de Tanquerey, las institutiones theologiae de Lottini, el Compendium Theologiae Moralis de Gury-Ferreres, la Historia Eclesiástica de Hergenroeter, la Scientia jurídica de Aguilar, la Práctica parroquial de O. Callegan, & &).

He aquí trazado el plan de estudios que habrá de regir en Nuestro Seminario: lo hemos meditado y consultado como la obra de más trascendencia de Nuestra solicitud pastoral: lo hemos encomendado con fervientes súplicas al Padre de las luces, de quien desciende toda dádiva y don perfecto. El se encargará, si es de su divino agrado, de bendecir Nuestro trabajo y de hacerlo fructificar, pues no ignoramos que, como dice San Pablo, ni el que planta, ni el que riega es algo, sino Dios que es el que dá vida é incremento á todas las cosas.

Después de Dios, en vosotros, amados Profesores de Nuestro Seminario, fijamos Nuestras esperanzas. Vosotros sois los encargados de las ciencias que se explican en el Seminario, pero con la ciencia procurad que aprendan también los alumnos la piedad y la virtud, y que vuestras explicaciones les enseñen, al propio tiempo que la ilustración científica, las costumbres dignas de los clérigos: «propter quod non tantum mentes, sed etiam invenum corda in sapientiae et salutis viam dirigant» como dice sabiamente el Concilio de Valladolid, título IX, n.° 7, pag. 5.ª

A vosotros también, amados Seminaristas, encarecidamente os exhortamos en el Señor que os aprovecheis de las lecciones qué vais á recibir, y no defraudeis Nuestras esperanzas. Si la alimentación es necesaria para la vida del cuerpo, no lo es menos la ciencia verdadera para la vida de las inteligencias. Más tarde habeis de ser vosotros la luz del mundo, y necesitais tener viva y fulgurosa la vida de vuestra inteligencia para poder iluminar á las gentes con la enseñanza de la verdad; de vuestros labios habrán de aprender los fieles, y cual benéfico sol, habeis de derramar sobre el mundo intelectual los rayos consoladores de las verdades cristianas; y para llenar misión tan sublime necesitais un estudio continuado y constante de las ciencias eclesiásticas. Aplicaos, estudiad, adquirid los conocimientos necesarios al fiel desempeño de vuestro futuro ministerio, no sea que por falta de estudio y amor á la ciencia caiga sobre vosotros el terrible anatema que fulmina Dios contra el sacerdote ignorante y ocioso, cuando dice por boca de Oseas: «quia tu repulisti scientiam, et ego repellam te, ne sacerdotio fungaris mihi».

Dadas en Arenys de Mar, á los trece días del mes de Agosto de mil novecientos siete.—Francisco, Obispo de Gerona.—Por mandato de S. S. Ilma. el Obispo mi Señor, Lic. Heriberto Mallofré, Secretario.

(Del *Boletín Oficial* eclesiástico de la diócesis núm. 3.)

BOLETIN METEOROLOGICO

La tarde de ayer empezó con un fuerte viento Sud que hizo cubrir el cielo completamente. A las seis cayeron algunas gotas volviendo á llover ligeramente poco antes de las 9, en cuya hora cesó completamente el viento.

La mañana de hoy despejada.

A las 10: Presión 754'5 mm.

Humedad 40°.

En las 24 horas últimas:

Temperatura máxima, 32'2.

Id. mínima 18'0.

Agua evaporada, 4'0 mm.

Gerona 29-8-1907.—A. Ibrán.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

S. Eutimio y santa Cándida mártires.

SANTO DE MANANA

S. Bonifacio mr. y Sta. Rosa de Lima vg.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de Capuchinas.

NOTICIAS

Durante los días 31 del corriente y 1, 2 y 3 de Septiembre próximo celebrará su fiesta mayor la villa de Anglés para la que además de las notables orquestas *Figueras* de esta, *La Nova Armonia de Barcelona* y *La Nova* de Cassá ha sido contratada la banda del Regimiento de Asia.

Para facilitar la asistencia á dicha fiesta que como todos los años se verá muy concurrida, la Compañía del ferrocarril de Olot á Gerona ha dispuesto la circulación el día 1.° de Septiembre de un tren especial que saldrá de esta ciudad á las 12'25.

———

Esta mañana ha vuelto á posesionarse del Gobierno civil, el Sr. Moreno Churruca, cesando en su interinidad D. José Puig.

Se comenta mucho la corta licencia que ha disfrutado el Sr. Churruca.

———

Parece que en la combinación de jueces que se ha firmado últimamente entran los de Puigcerdá y Olot. El primero de ellos don Manuel Villacartin pasa destinado á Osuna, y el segundo don Francisco Ponce á Santa Fé (Granada).

———

Ayer tampoco celebró sesión el Ayuntamiento de esta ciudad por falta de número de señores concejales. La celebrará mañana de segunda convocatoria.

———

Por no poder atender su dueño el negocio se vende ó arrienda el tan acreditado y pintoresco Merendero de la Barca á precio muy aceptable. Darán razon: Plaza del Carril, Fonda de la Marina.—Gerona.

———

Un colega da cuenta de que en Zaragoza ha sido detenido un Inspector de policía y algunos individuos del propio cuerpo, por hechos que caen bajo la sanción del Código.

No hay cuidado que esto ocurra en Gerona donde tenemos al divino Celestino, que según Churruca, es el mejor polizonte de España.

———

Esta mañana ha visitado al Gobernador civil Sr. Churruca, el alcalde de Massanet de Cabrenys D. Mariano Más.

Quizás dentro de algunos días tendremos que ocuparnos de esta entrevista.

———

Ha sido detenido en Anglés Juan Figuereda Tabernet, natural del pueblo de Quart cuyo individuo estaba reclamado por la autoridad militar, pues desertó el año 1901 del Regimiento de Asia.

———

Por pastoreo abusivo han sido denunciados á la autoridad un vecino de La Bisbal y otro de Madremaña.

———

Le han sido concedidos treinta días de licencia para el restablecimiento de su quebrantada salud, al aspirante de primera clase de esta administración de Hacienda don Emeterio Eduardo de Martin y del Valle, el cual saldrá dentro breves días para tomar las salutíferas aguas de Mediana de Aragón.

———

Hace dos días que el bochorno que se siente en nuestra ciudad es irresistible. El cielo se cubre constantemente de espesas nubes y aún en ocasiones llegan á caer algunas gotas que hacen creer en la tan necesaria lluvia, pero esta no viene con gran descontento de cuantos la esperan ya para que la temperatura refresque, ya para las plantaciones que se agostan.

———

Tienda de comestibles para vender en sitio céntrico de esta ciudad, y acreditada.

Darán razón en esta Administración.

———

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona, ha sido declarado inútil en definitiva el soldado del primer Regimiento de Artillería de Montaña José Traïner Suñer natural de Castelló de Ampurias.

———

La fabricación de billetes en Inglaterra con destino al Banco de España, prosigue con la mayor actividad y están ya en camino las hojas correspondientes al resto de las emisiones de 100, 50 y 25 pesetas, que son respectivamente de 6, 4 y 4 millones de hojas.

Está ultimándose la fabricación, también inglesa, de los billetes de 500 pesetas, y en preparación las nuevas emisiones, de segunda reserva, de las cinco series.

Parece que son aún mejores que los actuales por los progresos realizados en la fabricación, entre los cuales figura una patente adquirida á un ingeniero prusiano.

———

Según los periódicos extranjeros, en 1.° de Noviembre próximo comenzarán á tener circulación legal en España y otros paises de la Unión postal unos cheques ó talones á canjear por un sello de 25 céntimos, lo que permitirá el envío de cartas entre diferentes naciones con la contestación pagada.

La oficina internacional de correos de Berna está efectuando un tiraje como ensayo de cuatro millones de dichos cheques, de los cuales Francia ha hecho un pedido de 400.000.

Representan el correo, simbolizado por una matrona uniendo ambos mundos. Combínanse en la estampación los colores azul y verde claro.

———

De Camprodón comunican que se ha celebrado en aquella villa con explendor inusitado la procesión con que ha terminado la novena que el Apostolado de la Oración dedicó al Santísimo Corazón de Jesús. Formaban aquella los gonfalones, cruz parroquial alzada y ciriales, colegio de señoritas del Purísimo Corazón de María, las escuelas municipales de niños y niñas con sus respectivos estandartes, la Academia de San Luis con su director señor Benito, Montepío de San Antonio y su bandera, todas las Cofradías con sus respectivos estandartes y un seguito de 39 niñas de la colonia y población, vestidas de blanco. Seguía luego un lucido cortejo de particulares con hachas que acompañaban el pendón principal, confiado al senador del reino y ex ministro de Marina Excmo. Sr. D. Víctor Concas. Los cordonistas eran el alcalde, señor Morer, y el juez municipal, señor Vila.

A continuación iban los portantes del palio, en número de 24, los cuales eran significados forasteros y vecinos, el clero parroquial y el Santísimo Sacramento, bajo palio, llevado por el Rdo. Cura Ecónomo D. Juan Moner con sus asistentes, y escoltado por una guardia de honor formada por un piquete del cuerpo de somatenes. Presidió la procesión el ilustre orador sagrado Rdo. Padre Celestino Matas, de la C. de J., quien tenía á un lado al diputado á Cortes por Vilademuls y propietario de esta D. Manuel de Bofarull, y al subcabo de somatenes D. Ricardo Mayá. Además figuraban en la procesión dos bandas: la militar del regimiento de Alcántara, venida aquí expresamente para dicho acto de esa ciudad, y la de paisanos de ésta.

Por la noche y aprovechando la estancia de la banda militar en aquella villa, celebróse un escogido concierto en la plaza del Dr. Robert siendo aplaudidas todas las piezas que se ejecutaron así como las sardanas que bailaron casi todos los concurrentes.

———

Licor de los PP. Chartreux de Tarragona.—Depositario para la venta, Pedro Gelabert, Colmado.—Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 29, 1 tarde.

LA GUERRA EN MARRUECOS

¿Muley Hafit contra Marrakesch?

Tánger 28.—Dícen de Casablanca que se acentúa el rumor de que Muley Hafid se acerca á Marrakesch con fuerzas importantes. Muchos cabileños desesn deponer la hostilidad y entregar las armas para regresar á Casablanca, pero se ven contenidos por los demás moros.

200 cabileños se hallan refugiados en la Alcazaba de Uac-Hamed propiedad de un moro protegido del súbdito español señor Atalaya.

Tienen que defenderse de los mismos moros, ávidos de saqueo.

Más de 500 moros desean regresar á la ciudad.

Esta noche se desamarró un caballo del campamento de Kablar, sembrando la alarma.

En completa calma.

Tánger 28.—Como ayer no hubo combate en las cercanías de Casablanca, las tropas francesas aprovecharon la ocasión para instalar una batería á cinco kilómetrss á la derecha á la plaza.

Los cañones dominan el camino frente á la cábila de Hidi-bel-Sun.

Se asegura que en el momento de emplazar la batería, fué derribada la casa de un rico propietario, que cuenta con la protección extranjera.

Créese que hubo alguna resistencia y algunos disparos á causa del derribo.

Llegó ayer á Casablanca otro transporte francés, con tropas y material de guerra.

Abd-el-Azis y las mehallas

Tánger 28.—Circula el rumor de que Abd-el-Azis hará un llamamiento á todas las mehallas para ponerse á su cabeza y marchar sobre Rabat.

Incendiando aduares

Casablanca 28.—En el mismo momento en que los franceses salían del campamento, los moros incendiaron los aduares que coronaban las lomas lejanas, quedando destruida gran existencia de grano y paja.

Llegada de nuevas fuerzas

Tánger 28.—Ha llegado á Casablanca el *Nive*, con material de guerra y fuerzas de infantería y caballería en número poco importante.

También ha desembarcado 25 telegrafistas, 50 ingenieros y 100 pasajeros.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 29 de Agosto de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	80'68
» Títulos pequeños.	82'70
4 p. 100 amortizable	100'35
Municipales 4 ½ p. 100.	99'75
Alicantes 4 ½ p. 100.	102'50
Id. 4 p. 100.	97'50
Francia 2 ¾ p 100.	56'50
Almansas 5 p. 100..	105'00
Acciones del F. C. Norte.	61'25
Id. Alicantes.	85'55
Id. Orenses.	23'40
Francos.	15'00

Se vende

Una heredad denominada «Mas Vila» lindante con la población de Báscara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayor parte cultivo, y dos casas situanas en esta ciudad, calle de la Forsa, núm. 26 y Plaza de la Catedral núm. 7 respectivamente dará razón don Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

Se vende

á precio baratísimo, todo el material y maquinaria de la antigua imprenta de «LA LUCHA».

Darán razón, calle de la Industria, 2, bajos.

Resguardos de alcances de Ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.



APRENDIZ hace falta uno en la imprenta de este diario.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro reductor* (*Braguero electro-magnético*) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elastico y carece de muelles. *Precio 30 pesetas.*

Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Modrid.

CARNETS para bautizos, programas de fiesta mayor y enlace. Imprenta de M. Llach.—Gerona.

ANUNCIO

Se necesita un Representante para la Recluta de sustitutos con destino al Ejército activo.

— Dirigirse á D. Francisco Cernueta, Plaza de la Constitución, 38. — Barcelona.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

GUANTES GELI MADRID

DE VENTA

F. MARESMA

GERONA

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

ESANOFELE

CONTRAVENENO del MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura entodas sus formas

DÓSIS CURATIVA:
6 píldoras diarias durante 15 dia

DÓSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE:
2 píldoras diarias.

—

Rogamos á los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito, ALFREDO ROLANDO
Subida San Miguel 1, Barcelona

Aviso

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores así de la capital, como de fuera de ella, se sirvan avisarnos cualquier falta que observen en el reparto del diario, con objeto de subsanarlo nosotros si es aquí la falta, ó rogar al Jefe de Correos la corrija, si es de fuera. Nuestro deseo es que en el reparto haya la mayor regularidad posible y para ello necesitamos conocer las deficiencias para corregirlas.

La Administración.

Se comprará

una casita ó chalet con jardín, huerta ó patio, bien situada en la villa de Lloret de Mar.

Proposiciones y ofertas en la imprenta de este diario.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.

A FIN DE DAR Á CONOCER

las nuevas MAQUINAS y la reforma de la FOTOGRAFIA

DURANTE ESTE MES Y AGOSTO **GRAN REGALO**

Por 12 pesetas 7 Retratos Album clase inmejorable de última novedad y una ampliación de media hoja pegada en cartulina, 50 por 60.

GALERIA ESPECIAL PARA GRUPOS

Gran colección de fondos nuevos para retratos de todas clases

Ultimos adelantos en FOTOGRAFIA — Retratos Album desde 6 pesetas

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA **Entrada al Puente Piedra, GERONA**

NOTA. - Se retrata aunque llueva. No se entrega trabajo que no esté á gusto del público.